MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

¡RECONSTRUYAMOS!

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N º 01/2020

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. ID 374233.-

CONVOCATORIA

1) **ENTIDAD CONTRATANTE:** Municipalidad de Ciudad del Este, a través de la Unidad Operativa de Contratación, con domicilio sobre la Av. Pioneros del Este y Alejo García, teléfonos (061) 508.700.

2) **OBJETO DE LICITACIÓN:** ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

3) **ID PORTAL Nº**: 374233.

4) **CLASIFICACION DE LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 – LEY N º 2051/2003:** Licitación Pública Nacional.

5) **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Los rubros para esta licitación se hallan previstos en el Objeto de Gasto N° 350 Prod. e Inst. Químicos y Medicinales, con Fuente de Financiamiento Fondos Genuinos, del Presupuesto General de la Municipalidad de Ciudad del Este.

6) **COSTO DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:** El pliego de Bases y Condiciones con su anexo relativo a la Licitación Pública Nacional se podrá retirar de la Unidad Operativa de Contratación de la misma dirección citada anteriormente, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, sin costo alguno. Así mismo los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de la Ley 2051/03.

7) **ENTREGA DE SOBRES:** El sobre cerrado conteniendo la oferta deberá entregarse en la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García, hasta las 10:00 hs. del día **31 de marzo de 2020**. Las ofertas que se presenten fuera del lugar, fecha y hora señalados en las bases de la licitación no serán recepcionadas.

8) **APERTURA DE LAS OFERTAS:** La apertura del sobre conteniendo la oferta técnica y económica se realizará a las 10:30 hs. del día **31 de marzo de 2020**, en la oficina de la Unidad Operativa de contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García. En presencia del Coordinador y Miembros de la UOC; y de los oferentes que desean concurrir.

9) **FORMA DE PAGO:** La forma de pago será a Crédito. El proveedor emitirá factura crédito que deberá presentar por Mesa de Entrada de la Institución Municipal, y que será cancelada conforme disponibilidad financiera de la Institución en el rubro correspondiente. Deberá preverse las retenciones pertinentes estipuladas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

10) **MONEDA DE COTIZACIÓN:** La moneda de la oferta será Guaraníes.

11) **PROHIBICIONES:** No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentran en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40º de la Ley 2051/03.

12) **CONSULTAS:** Toda solicitud de aclaración deberá ser presentada por escrito y enviada a la UOC-MCDE, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García hasta las 10:00 hs. del día **24 de marzo de 2020**.

13) **INFORMACIÓN DE INTERÉS:** Para mayor información el pliego de bases y condiciones con sus anexos se encuentran a disposición de los interesados en la UOC – MCDE, al teléfono 061-508.700 y en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.dncp.gov.py.

Lic. Magyl E. Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones